

ACUERDO DE SESIÓN DE TRABAJO DE LOS ENTES y OSC: AGENDA FACTIBLE

Lugar:	Instalaciones de la SE del MSyEPDHCDMX
Fecha:	12 de septiembre del 2016
Hora:	16.00 a 19.00
Derechos a trabajar/ Grupo de población	Derechos sexuales y derechos reproductivos
Tema de la reunión de trabajo:	Primera sesión de trabajo con Entes y OSC's
Objetivo	Ordenamiento de la Agenda de Implementación del Derecho.

Orden del día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a las y los asistentes, y enmarcación de los acuerdos de convivencia 2. ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? 3. Dinámica para la construcción de la agenda de la implementación del derecho (primer paso) 4. ¿Cómo vamos a ordenar? ¿Qué primero a diciembre 2016 y que después a 2017?

PUNTOS SOBRESALIENTES

1. Se presenta el orden del día para su aprobación, siendo ésta aprobada.

ACUERDOS

Objetivo 14.1

Estrategias 224, 225 y 226 (campañas sobre salud sexual y reproductiva, La delegación Iztapalapa ya tienen ferias permanentes en escuelas secundarias. El Clóset de Sor Juana junto con INMUJERES ya también trabaja el tema. INMUJERES-ILE, además de distribución de materiales en eventos. SEDU lleva talleres a poblaciones cautivas en forma de pilotaje). SE: Se toma nota de estas actividades para reportarlas al área de Seguimiento.

Meta 226.1 Limitante de ingreso a las escuelas por cuestiones de competencias a nivel federal. Es necesario impulsarlo de forma conjunta para concretarlo. Esta meta queda como parte de la agenda ordenada. ALDF propone reportarla como 95% de avance.

Objetivo 14.2

Estrategia 227 (Delegación Iztapalapa reporta la distribución de material anticonceptivo, se propone realizar un vaciado de la información de la cobertura territorial cubierta y de los tipos de anticonceptivos otorgados. Hay vacíos de información sobre territorios en la delegación de donde no se puede obtener información). Se necesita una red interinstitucional para la creación de este sistema de información.

SEDESA. Este tema se relaciona con el anterior y todavía vigente del PDHDF. En la Secretaría de Salud diversas áreas han trabajado este tema, así como el de la ILE, también el tema de violencia obstétrica derivado de una recomendación de la CDHDF. Habría que retomarse la agenda anterior para ver qué nutre al actual programa. Revisar concordancia de la estrategia, meta e indicador 227.

La estrategia 228 es paralela, aunque no hay mucha claridad. Se propone trabajarla conjuntamente a mediano plazo. La estrategia 229 vendría después.

SEDESA ¿Quién va a realizar el estudio en la población en edad reproductiva?

SE: Forma parte de una estrategia interinstitucional entre las autoridades responsables.

Encuentro solidario: Hay información disponible de entes públicos. Hay que partir de esas bases. Habría que revisar esas bases.

Objetivo 14.4 trabajar lo que queda

SEDESA: Estrategias vinculadas con presupuesto para brindar mejores servicios de salud, así como con procesos de adecuación normativa (NOM 046). La línea base sería **238.1** sobre violencia sexual. Esta estrategia sería de **seguimiento** dado que se ha trabajado con anterioridad

Marie Stopes **234** (trabajarla durante 2016) y con miras a revisarlo cada año

235 y 236 podemos ayudar en la mejora de protocolos.

Objetivo 14.6

Instituto de la Juventud: No hay un formato único para el seguimiento. En el instituto trabajamos una parte del seguimiento del tema a través de consulta a 40,000 jóvenes.

SEDESA posee información sobre el tema, pero sería **tener un formato único y homogéneo de seguimiento para las delegaciones. Este formato hay que diseñarlo.**

Se necesita presupuesto para la creación de un sistema de información que recopile estos datos.

Se recuperan las estrategias 242, 243

Se podría pensar en una campaña única para la prevención de ETS (estrategia 224) Que la SE apoye en el diseño.

Ordenación de la Agenda:

7 estrategias ordenadas: 224, 227, 234, 235, 236, 242, 243

1 Meta: Meta 226.1

4 estrategias para seguimiento: 224, 225, 226, y 238

PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha : Martes 27 de septiembre del 2016	Hora: 16.00	Lugar: General Prim 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc.
OBJETIVO: Desarrollo del Plan de Trabajo del EP		